LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y en su nombre

EL COLEGIO
JOSE HOLGUIN GARCES

SANTIAGO DE CALI VALLE DEL CAUCA

Aprobado por el Ministerio de Educación Nacional según la Resolución No. 13330 del 14 de Septiembre de 1982, y adscrito al Centro Auxiliar de Servicios Docentes C.A.S.D. Por Resolución No. 1186 del 4 de Abril de 1983

Confiere a

Magaly Guerrero Chicangana

C.C No. 66 022 514 de Cali

El Título de

Bachiller en
CIENCIAS NATURALES

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de educación media vocacional según los planes y programas vigentes

Rector

Secretario

Expedido en Cali a 17 de Julio de 1990

Anotado al Folio 67 Libro de Registro No. 103

16132

Secretario de Educación

En Santiago de Cali a 13 de julio de 1990

Inscripción S.E. IA 003018

DANE 176001086G2

En Cali Valle a los 17 días del mes de Julio del año 1990 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado los suscritos Rectora y Secretario en la Rectoría del:

COLEGIO JOSE HOLGUIN GARCES

Institución aprobada en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el Título de

BACHILLER en la Modalidad CIENCIAS

Según Resolución No. 17150 del 14 de Septiembre de 1982 hasta Nueva Visita Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional se procedió a otorgar el título de:

BACHILLER EN CIENCIAS NATURALES

Al Graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

Magaly Guerrero Chicangana

C.C. No. 66822514 de Cali

Es fiel copia tomado del Acta Original General No. 009 de fecha 17 de Julio de 1990 que consta de 88 alumnos que comienza con el nombre de:

MARIA UBELINA ABELLA

y se cierra con el nombre de:

JANETH LILIANA ZEA GOMEZ

Firmado y Sellado por NILIA FELISA LOZANO FIGUEROA (Rectora)

y GERMAN LEON GARCIA ROJAS (Secretario)

Dado en Cali Valle a 17 de Julio de 1990

Firmado y Sellado

Rectora

C.C. No. [illegible] de Medellín

Secretario

C.C. No. 16.791.940 de Cali

DIPLOMA No. 161570